

Santiago, 22 de julio de 2019

Ministro

MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetado Ministro Concepción:

Por este medio yo, DAYUN ZHUO, ciudadano chino, con carné de residencia permanente en la República de Panamá número E-8-87018, con domicilio legal en la ciudad de Tolé, Corregimiento de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, lugar en donde recibo notificaciones; con número de teléfono 6698-0236, email disconsvla@hotmail.com, presento para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "Mini Super Dayun", proyecto que estará ubicado en la finca con folio real No.30240129, con código de ubicación 4B01, ubicadas en el Corregimiento de Tolé (cabecera) del Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí.

Este Estudio de Impacto Ambiental consta de catorce capítulos, con un total de 132 hojas, incluida la hoja de portada, esta solicitud, y los anexos, en los que se encuentran la Declaración Jurada y copia de cédula debidamente notariadas, certificado de Registro Público de la propiedad, paz y salvo del Ministerio de Ambiente, recibo de pago por los servicios de revisión, entre otros.

Este Estudio fue preparado por los consultores ambientales Madrigal A. Hernández, registro de consultora IRC-025-2005 y Bríspulo Hernández, registro de consultor IAR-038-99.

Fundamento de derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, Decreto Ejecutivo 36 de 3 de junio de 2019.

Sin otro particular se despide de usted,

Atentamente,

Dayun Zhuo

DAYUN ZHUO

Carné Residente Permanente No. E- 8-87018

Yo, hago constar que he cotejado una C.I. firma (s) plasmada (s) en este documento con la (s) que aparece (s) en su (s) documento (s) de identidad personal o en su (s) fotocopia (s), y en mi opinión son similares, por lo que la (s) considero auténtica (s)

Dayun Zhuo

22 JUL 2019

Testigo

Licda. Yamilevka Rodríguez González  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLE